



Everett Commons

Una (1) unidad de 1 habitación a \$1,308

Una (1) unidad de 2 habitaciones a \$1,569

Nuevos apartamentos asequibles en Alameda

2437 Eagle, Alameda, CA 94501



CARACTERÍSTICAS DEL APARTAMENTO

- Personal profesional en el sitio
- Disponibilidad de servicios para el residente en el lugar
- Estacionamiento de bicicletas seguro en el lugar
- Instalaciones de lavandería en el lugar
- Jardinería tolerante a la sequía
- Comunidad antitabaco
- Sala comunitaria
- Vigilancia con cámaras de seguridad

Everett Commons es una comunidad de alquiler asequible, actualmente en construcción y con finalización prevista para noviembre de 2018. Tiene una ubicación céntrica en Alameda, CA, y está cerca de tiendas, escuelas, restaurantes y transporte público.

Se aceptan solicitudes en línea solo del 21 al 28 de julio de 2018.

Para hacer su solicitud, visite www.EverettCommons.havenconnect.com

Número de teléfono: 510-644-4277 en caso de necesitar asistencia adicional

TTY: 415-345-4470

****Debe presentar su solicitud antes de la fecha límite para participar en la lotería.****

La lista de espera final se limitará a los primeros 200 solicitantes calificados.

- Doce (12) unidades de vales basados en proyectos son para remitidos directos de la lista de espera existente de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Alameda. Cinco (5) unidades de Vivienda de Apoyo para Asuntos de Veteranos (Veterans Affairs Supportive Housing, VASH) basadas en proyectos se remiten directamente del Departamento de Asuntos de Veteranos.
- Los alquileres asequibles están restringidos por ingresos de acuerdo con el programa de Crédito Tributario para Viviendas para Personas de Bajos Ingresos (Low-Income Housing Tax Credit, LIHTC) y otros acuerdos regulatorios.
- Las restricciones de ingresos máximos para la unidad LIHTC de 1 dormitorio en el 60% del ingreso promedio del área (Area Median Income, AMI) son de \$48,840 para un hogar de una persona hasta \$62,760 para un hogar de tres personas. El alquiler inicial se fija en \$1,308.
- Las restricciones de ingresos máximos para la unidad LIHTC de 2 dormitorios en el 60% del AMI son de \$55,000 para un hogar de dos personas hasta \$75,800 para un hogar de cinco personas. El alquiler inicial se fija en \$1,569.
- Desarrollado por la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Alameda y Everett and Eagle LP.
- La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Alameda, Everett and Eagle LP y John Stewart Company cumplirán con todas las leyes y regulaciones de alojamiento razonable según lo estipulado en la Ley Federal de Vivienda Justa y la Ley Estatal de Empleo y Vivienda Justa en su proceso de selección de inquilinos y en todas sus operaciones de administración de propiedades.
- La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Alameda, Everett and Eagle LP, y John Stewart Company no discriminan basados en raza, color, religión, sexo, origen nacional, estatus familiar, discapacidad, género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, estado civil, ascendencia, fuente de ingresos, o información genética.



Everett Commons es un proveedor de igualdad de oportunidades de vivienda que acepta solicitantes de acuerdo con las leyes de locales, estatales y federales de Vivienda Justa.

Vivienda asequible en la Ciudad de Alameda

Everett Commons

2437 Eagle Ave, Alameda, CA 94501

Estimado(s) solicitante(s):

Gracias por su interés en hacer su solicitud a Everett Commons en Alameda, California. Everett and Eagle, L.P. patrocina el desarrollo y John Stewart Company administra la propiedad y procesa las solicitudes.

Everett Commons consta de tres edificios de 2 y 3 pisos con un estacionamiento de 28 puestos en total. Las comodidades incluyen administración de la propiedad y servicios a los residentes en el sitio, almacenamiento seguro de bicicletas, una sala comunitaria, lavandería en el sitio, diseño ecológico y de bajo consumo de energía en todo el edificio y acceso conveniente a Park Street. Las personas con discapacidades (según la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades [Americans with Disabilities Act, ADA]) tendrán acceso total a dos unidades según los requisitos de la Sección 504 de la Ley Federal. Una unidad cuenta con funciones de comunicación para los discapacitados visuales y auditivos (visually and hearing impaired, VHI).

Everett Commons es una comunidad de vivienda económica que está regulada por varios programas de subsidios. Los residentes (individuos o familias) que califiquen por sus ingresos lo harán con base en los límites máximos de ingresos permitidos ajustados para el tamaño de la familia.

Los alquileres asequibles se limitan en función de los ingresos de acuerdo con el programa de Crédito Tributario para la Vivienda para Personas de Bajos Ingresos (Low-Income Housing Tax Credit, LIHTC) y otros requisitos de financiamiento. Consulte la segunda página de este folleto para conocer los límites de alquiler e ingresos. La Sección 8 de Vales Basados en Proyectos (Project-Based Vouchers, PBV), administrada por la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Alameda (Alameda Housing Authority, AHA), asiste a doce (12) unidades. Para estas unidades de la Sección 8, las referencias se hacen directamente de la lista de espera de la AHA, la cual ya está cerrada. Viviendas de Apoyo de Asuntos de Veteranos (Veterans Affairs Supportive Housing, VASH) asiste a cinco (5) unidades para veteranos sin hogar. Para estas unidades de las VASH, las remisiones se hacen directamente del Departamento de Asuntos de Veteranos a la AHA.

Everett Commons es una vivienda de unidades múltiples antitabaco como se exige en el Código Municipal de la Ciudad de Alameda, California 24-12.

Tampoco se permiten mascotas, excepto en el caso de solicitudes de adaptaciones razonables para animales de compañía o de servicio.

Para hacer su solicitud, visite nuestro sitio web <http://www.EverettCommons.havenconnect.com> para realizar la pre-solicitud. Para asistencia adicional, o para solicitar una acomodación razonable, llame al 510-644-4277. Hay materiales traducidos disponibles en el sitio web, sin embargo, la pre-solicitud solo está disponible en inglés.

Las pre-solicitudes se recibirán a través de una solicitud en línea entre el 21 y el 28 de julio de 2018 a las 5 p.m., para que se incluyan en la lotería aleatoria de unidades disponibles. Solo se aceptarán solicitudes a través del proceso en línea. Complete la pre-solicitud en línea con precisión (firmada por el jefe de la familia). Las pre-solicitudes incompletas serán rechazadas.

Después del arrendamiento inicial, la lista de espera se limitará a 200 solicitudes según el orden de la lotería.

Cada hogar puede enviar solo una pre-solicitud en línea. Las pre-solicitudes de vivienda duplicadas serán sacadas de la lotería. Los criterios de selección de los residentes están disponibles a petición y en el sitio web.

- Se aplican restricciones de ingreso y otras restricciones. Vea el reverso para obtener más información.
- Las unidades comprendidas de estudiantes de tiempo completo no califican, a menos que estén exentas por la Sección 42 del Código de Impuestos Internos.
- Everett and Eagle LP y John Stewart Company cumplen todas las leyes y regulaciones de alojamiento razonable según lo estipulado en la Ley Federal de Vivienda Justa y la Ley Estatal de Empleo y Vivienda Justa en su proceso de selección de inquilinos y en todas sus operaciones de administración de propiedades.
- Everett and Eagle LP y John Stewart Company no discriminarán basados en raza, color, religión, sexo, origen nacional, estatus familiar, discapacidad, género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, estado civil, ascendencia, fuente de ingresos o información genética.



EQUAL HOUSING OPPORTUNITY
Dispositivo telefónico para personas sordas: (415) 345-4470



Todo el proceso de pre-solicitud en línea. Tómese su tiempo para completar la pre-solicitud en línea con precisión.

Consulte los límites de ingresos (sujeto a cambios) y alquileres (sujeto a cambios) que aparecen a continuación para las unidades disponibles.

Los límites del Crédito Tributario entran en vigencia en 2018 y el Comité de Asignación de Créditos Tributarios los ajusta anualmente. Los límites de HOME entran en vigencia en 2018 y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Housing and Urban Development, HUD) los ajusta anualmente. Los límites de HOME de la Ciudad de Alameda y del Condado entran en vigencia a partir del 1 de abril de 2018.

Tipos de unidades	Cantidad de unidades	Renta	Límites de ingreso basados en la cantidad de personas en su familia (sujeto a cambios)								
			1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas	7 personas	8 personas	9 personas
Unidad de 1 habitación (60% del AMI) crédito fiscal LIHTC	1	\$1,308	\$48,840	\$55,800	\$62,760						
Unidad de 2 habitaciones (60% del AMI) crédito fiscal LIHTC	1	\$1,569	\$48,840	\$55,800	\$62,760	\$69,720	\$75,300				

Los solicitantes que deseen una unidad asequible están sujetos a la política de Selección de Residentes y a la verificación de ingresos y bienes de terceros para determinar el ingreso anual combinado de la familia de acuerdo con los requisitos del Programa de Crédito Tributario para la Vivienda para Personas de Bajos Ingresos y otros acuerdos regulatorios. También aplican restricciones a los hogares de estudiantes a tiempo completo.

Equal Housing Opportunity